Una vez conocido y discutido el presente Programa Anual de Trabajo, se aprueba por las y los integrantes de la Coisión de Pueblos y Barrios Originarios Comunidades indigenas Residentes y Comunidades Afromexicanas del Congreso de la Ciudad de México del la III Legislatura en el Palacio Legislativo de Donceles, el 29 de octubre de 2024

NOMBRE	VOTACIÓN APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2024-2025		
	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. PAULA ALEJANDRA PEREZ CÓRDOVA			
DIP. JUANA MARÍA JUÁREZ LÓPEZ			
DIP. SAMARA ESTEFANÍA DE LA ROSA VANEGAS			
DIP. BRENDA FABIOLA RUÍZ AGUILAR			
DIP. PEDRO ENRIQUE HACES LAGO			
DIP. LETICIA HARO JIMÉNEZ			
DIP. DANIELA GISELA ÁLVAREZ CAMACHO			